

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1188/24

### AYUNTAMIENTO DE BULARROS

#### ANUNCIO

Don Alfonso Martín Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bularros (Ávila), hace saber que en las oficinas de esta corporación en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público a efecto de reclamaciones, el expediente 2/2023 de modificación de crédito presupuestario por utilización de remanente de tesorería, subvenciones recibidas, aprobado por el Pleno en sesión del 13 de Mayo del 2024.

El Plaza de exposición será de 15 días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca en anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila.

Las reclamaciones se presentarán en el registro general y estarán dirigidas al pleno de la corporación. En caso de no presentarse reclamaciones durante, el plazo de su exposición pública, esta modificación presupuestaria se entenderá aprobada definitivamente.

Bularros, 13 de mayo de 2024.

El Alcalde, *Alfonso Martín Sánchez*.